

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COSAABSA CORPORACION SAAB S.A., CELEBRADA EL 3 DE ABRIL
DEL 2.015.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy viernes 4 de Abril del dos mil catorce, a las nueve horas en la sede la compañía, ubicada en el inmueble de la calle Chimborazo 421 y Clemente Ballén, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía COSAABSA CORPORACION EL SAAB S.A., a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente el Ing. Daniel Alberto Saab Chedraui, por sus propios derechos, propietario de Tres mil acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, la Ing. Laurice Patricia Salem de Saab, por sus propios derechos, propietario de tres mil acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, la Ing. Juan Carlos Saab Salem propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, el Ing. Daniel Mauricio Saab Salem, Propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, la Eco. Stefanie Patricia Saab Salem propietaria de un mil acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, y la Ing. Patricia Laurice Saab Salem propietaria de un mil acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular el señor Ing. Juan Carlos Saab Salem en su calidad de Gerente y actúa como Secretario el Señor Ing. Daniel Saab Chedraui, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

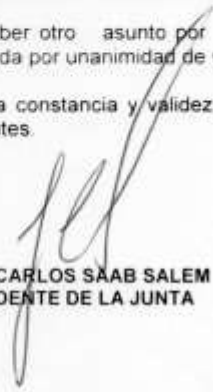
**REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.014, Y A LA REELECCION
DEL COMISARIO DE LA EMPRESA.**

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los Socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Gerente y manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2.014. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta. **RESUELVEN:** aprobar por los estados financieros del ejercicio económico 2.014.

En el siguiente orden los Socios, dan su aprobación para que el Comisario Contable, siga ejerciendo su función, para los siguientes ejercicios económicos.

Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes.



**JUAN CARLOS SAAB SALEM
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI
SECRETARIO AD-HOC**



LAURICE P. SAAB ANTON DE SAAB
ACCIONISTA



DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI
ACCIONISTA



JUAN CARLOS SAAB SALEM
ACCIONISTA



DANIEL MAURICIO SAAB SALEM
ACCIONISTA



STEFANIE PATRICIA SAAB SALEM
ACCIONISTA



PATRICIA LAURICE SAAB SALEM
ACCIONISTA